



RECIBIDO

26 MAR. 2015

Documenta
DES

Nº 816


Montevideo, 25 de marzo de 2015.

Señora Ministra de Desarrollo Social,
maestra Marina Arismendi.

Tengo el agrado de transcribir a la señora Ministra, con destino al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Nelson Rodríguez Servetto: "Montevideo, 25 de marzo de 2015. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Alejandro Sánchez. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social, con destino al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), relativo al funcionamiento del Hogar Amanecer, dependiente de la Dirección Departamental de dicho Instituto en Maldonado. Al respecto, indicar: 1) En qué inmueble funciona el mencionado Hogar. Detallar ubicación y comodidades con que cuenta dicho servicio. 2) Qué tipo de jóvenes conviven en allí. En el caso de que convivan adolescentes femeninos y masculinos, especificar desde qué fecha se está dando esa situación y cuáles fueron los motivos del cambio del sistema del mismo a uno mixto y quién los autorizó. 3) Si desde el 1º de enero de 2011 a la fecha, han sido internados en dicho Hogar adolescentes masculinos con proceso infraccional iniciado por la Justicia. Especificar cuántos son los casos y quién dispuso su internación. 4) Con cuántos funcionarios cuenta el servicio actualmente. 5) Cuál es la cantidad promedio mensual de jóvenes internados en dicho servicio, en el período comprendido entre el 1º de enero de 2011 a la fecha. Detallar en cada caso totales por sexo. 6) Especificar qué abordaje realiza el INAU sobre la sexualidad de los adolescentes internados en el mencionado Hogar. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) NELSON RODRÍGUEZ SERVETTO, Representante por Maldonado".

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.


VIRGINIA ORTIZ
Secretaria


ALEJANDRO SÁNCHEZ
Presidente